

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN
Departamento de Relaciones Interinstitucionales

EVALUACIÓN DE CONVENIOS y ACUERDOS

En el Mecanismo de Vinculación Institucional, “Protocolo de Evaluación de Convenios y Acuerdos Institucionales” se establece la finalidad de brindar a los miembros, debidamente registrados, beneficios a través de la cooperación mutua, atendiendo que los convenios son acuerdos entre las partes firmantes, que, posteriormente en el marco del mecanismo de vinculación, se concretará en acciones determinadas.

A. Convenios suscritos, entre el INAES y otras instituciones en el 2024

Nº	CONVENIO	OBJETIVO	VIGENCIA	Nivel		
				O	B	R
1	CONVENIO MARCO BANCO NACIONAL DE FOMENTO	Tiene por objeto coadyuvar en el saneamiento de economía de los funcionarios permanentes y contratados de la ENTIDAD, también llamados beneficiarios, a través de la compra de deudas de los mismos.	Febrero 2024 a Febrero 2025	✓		
2	CONVENIO MARCO CENTRO CULTURAL PARAGUAYO AMERICANO (CCPA)	Este convenio marco tiene por objetivo establecer las directrices para la cooperación interinstitucional, tendientes al desarrollo de proyectos académicos, de investigación y de extensión, asimismo, a la realización de otros emprendimientos conjuntos entre el INAES y el CCPA con el propósito de mejorar el cumplimiento de los objetivos que persigue cada institución	2024 - 2029	✓		
3	CONVENIO MARCO CLUB DE OBSERVADORES DE LA NATURALEZA (CON)	Este convenio marco tiene por objetivo establecer las directrices para la cooperación interinstitucional, tendientes al desarrollo de proyectos académicos, de investigación y de extensión, asimismo, a la realización de otros emprendimientos conjuntos entre el INAES y el CONPY con el propósito de mejorar el cumplimiento de los objetivos que persigue cada institución.	2024 - 2029	✓		
4	CONVENIO MARCO SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES (SND)	Tiene por objeto establecer vínculos de trabajo conjunto entre ambas partes para el desarrollo de proyectos y actividades tendientes al cumplimiento de sus objetivos comunes desde el ámbito de competencias de cada Parte.	2024 -2027	✓		
5	CONVENIO MARCO INTERNACIONAL UNIVERSIDAD UCAECE	Este convenio marco internacional tiene por objetivo fomentar la colaboración e intercambio de experiencias, recursos, docentes y cualquier otra actividad académica, científica, extensión o cultural, dentro de aquellas áreas en las cuales ambas instituciones tengan interés manifiesto según sus fines y a cuyos efectos se fijarán los acuerdos específicos correspondientes, los que deberán ser formalmente aprobados por ambas instituciones	2024 - 2029	✓		
6	CONVENIO MARCO INTERNACIONAL UNIVERSIDAD SÃO PAULO - BRASIL	El presente convenio tiene por objeto la cooperación académica en el área de educación, a fin de promover el intercambio de docentes-investigadores, estudiantes de posgrado, estudiantes de grado (con reconocimiento mutuo de estudios de grado), miembros del equipo técnico-administrativo de las respectivas instituciones y la realización de otros emprendimientos conjuntos entre las partes.	2024-2029	✓		
7	CONVENIO INTERNACIONAL PENSER (COLOMBIA)	El objeto principal del presente convenio es establecer las bases para una cooperación recíproca orientada a la promoción conjunta de proyectos y realizar los propósitos que le sean comunes y de interés en los campos académico, de investigación, extensión, proyección comunitaria, cultural, ambiental, científico y/o tecnológico que coadyuven al cumplimiento de la misión, visión y principios de ambas instituciones	2024-2029	✓		

8	<p>CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MEC, INAES Y LA SND</p>	<p>Tiene por objeto impulsar acciones conjuntas, concretas de Cooperación Interinstitucional entre la Secretaría Nacional de Deportes y el Ministerio de Educación y Ciencias, referidas a los "IV juegos Latinoamericanos de Olimpiadas Especiales 2024" y los "II Juegos Panamericanos Junior 2025" para que los que la SND y el MEC han sido designados como integrantes de la Comisión Organizadora en virtud al Decreto Nº 270/2023 del Poder Ejecutivo de la Nación.</p> <p>En tal sentido en aras de la organización de los mencionados juegos y a los efectos de adecuar debidamente las instalaciones de la SND para tales eventos, se proyecta el reordenamiento o mejoramiento vial, tal como la construcción de una rotonda para facilitar el movimiento vehicular en una parte del inmueble usufructuado por el MEC y el INAES en el predio de la SND.</p>	2024 - 2026 hasta el fin del proyecto o los eventos		✓	
9	<p>CONVENIO MARCO SOMBRA DE ÁRBOL</p>	<p>Este convenio marco tiene por objetivo establecer las directrices para la cooperación interinstitucional, tendientes al desarrollo de proyectos académicos, de investigación y de extensión, asimismo, a la realización de otros emprendimientos conjuntos entre el INAES y Sombra de Árbol con el propósito de mejorar el cumplimiento de los objetivos que persigue cada institución.</p>	2024 - 2029		✓	
10	<p>CONVENIO MARCO Grupo Scout Nº 24 Padre León Coundou</p>	<p>Este convenio marco tiene por objetivo establecer las directrices para la cooperación interinstitucional, tendientes al desarrollo de proyectos académicos, de investigación y de extensión, asimismo, a la realización de otros emprendimientos conjuntos entre el INAES y el PLC24 con el propósito de mejorar el cumplimiento de los objetivos que persigue cada institución</p>	2024-2029	✓		
11	<p>CONVENIO MARCO UNE SN</p>	<p>Este convenio marco tiene por objetivo establecer las directrices para la cooperación interinstitucional, tendientes al desarrollo de proyectos académicos, de investigación y de extensión, asimismo, a la realización de otros emprendimientos conjuntos entre el INAES y la UNE-SN con el propósito de mejorar el cumplimiento de los objetivos que persigue cada institución.</p>	2024 - 2029		✓	
12	<p>CONVENIO ESPECÍFICO CCPA</p>	<p>El objeto del presente Convenio Específico es establecer los mecanismos de cooperación que asumen ambas partes, y a cuyo fiel cumplimiento se comprometen, para la implementación de un programa formativo que permita a egresados del Instituto de Formación Docente Paraguayo Americano del CCPA, ampliar su itinerario formativo y acceder al título de grado en el INAES, mediante la convalidación de la carrera docente y su incorporación a un programa de estudios de cuatro semestres para obtener el título de grado según las normativas de egreso de la carrera Licenciatura en Educación de la Lengua Inglesa del INAES.</p>	2024 - 2026	✓		
13	<p>CONVENIO MARCO Olimpiadas Especiales Paraguay</p>	<p>Este convenio marco tiene por objetivo establecer las directrices para la cooperación interinstitucional, tendientes al desarrollo de proyectos académicos, de investigación y de extensión, asimismo, a la realización de otros emprendimientos conjuntos entre el INAES y la OEP con el propósito de mejorar el cumplimiento de los objetivos que persigue cada institución.</p>	2024 - 2029	✓		

14	<p>CONVENIO INTERNACIONAL UNIVERSIDAD DE SEÚL - COREA CYBER KYUNG HEE</p>	<p>La asistencia se llevará a cabo, sujeto a la disponibilidad de fondos y la aprobación de la autoridad competente del INAES y KHCU, mediante actividades o programas tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Intercambio de miembros de la facultad 2. Investigación conjunta o proyectos educativos 3. Participación en seminarios y reuniones académicas 4. Intercambio de material académico e información 5. Programas académicos especiales a corto plazo 6. Intercambio de gerentes / coordinadores / estudiantes administrativos 7. Programas culturales conjuntos 	2024-2027	✓		
15	<p>CONVENIO MARCO MAPA ABRIENDO CAMINOS</p>	<p>Este convenio marco tiene por objetivo establecer las directrices para la cooperación interinstitucional, tendientes al desarrollo de proyectos académicos, de investigación y de extensión, asimismo, a la realización de otros emprendimientos conjuntos entre el INAES y la ASOCIACIÓN MAPA ABRIENDO CAMINOS con el propósito de mejorar el cumplimiento de los objetivos que persigue cada institución</p>	2024-2029	✓		
16	<p>CONVENIO INTERNAICONAL CREN - México</p>	<p>Este convenio marco tiene por objetivo establecer las directrices para la cooperación interinstitucional, tendientes al desarrollo de proyectos académicos, de investigación y de extensión, asimismo, a la realización de otros emprendimientos conjuntos entre el INAES y el CREN con el propósito de mejorar el cumplimiento de los objetivos que persigue cada institución</p>	2024 - 2029	✓		

B. ALCANCE DEL CONVENIO/ACUERDO: 11 Convenios Nacionales
5 Convenios Internacionales

C. UTILIZACIÓN DE SERVICIOS: INFRAESTRUCTURA, PRODUCCIÓN DE MATERIALES, OTRO/S:
La utilización se da conforme a la naturaleza del Convenio y de las actividades específicas.

D. TIPO DE CONVENIO: 13 Convenios Marco
3 Convenios Específicos

E. RÚBRICA DE EVALUACIÓN

Indicadores	Óptimo	Bueno	Regular
Agenda de Actividades	Se cuenta con una agenda detallada de actividades para la concreción del convenio.	Se cuenta con una agenda general de actividades para la concreción del convenio.	Se cuenta con algunas descriptas.
Implementación de las actividades	Se implementa totalmente lo establecido en la agenda de actividades para la concreción del convenio.	Se implementa medianamente lo establecido en la agenda de actividades para la concreción del convenio.	Se implementa parcialmente lo establecido en la agenda de actividades para la concreción del convenio.
Publicación de las actividades	Se publican todas las actividades programadas.	Se publican la mayoría de las actividades programadas.	Se publican algunas de las actividades programadas.
Difusión de las actividades.	Se difunden todas las actividades programadas.	Se difunden la mayoría de las actividades programadas.	Se difunden algunas de las actividades programadas.
Beneficios alcanzados	Se evidencian todos los beneficios alcanzados en el marco del Convenio.	Se evidencian la mayoría de los beneficios alcanzados en el marco del Convenio.	Se evidencian algunos de los beneficios alcanzados en el marco del Convenio.
Uso de instalaciones, en caso de usufructo.	Se evidencia el uso, sistemático, de instalaciones, en caso de necesidad.	Se evidencia, la mayoría de las veces, el uso de instalaciones, en caso de necesidad.	Se evidencia el uso, esporádico, de instalaciones, en caso de necesidad.
Anexos	Se cuenta con todos los anexos correspondientes (Fotos, filmaciones, entre otros)	Se cuenta con la mayoría de los anexos correspondientes (Fotos, filmaciones, entre otros)	Se cuenta con algunos de los anexos correspondientes (Fotos, filmaciones, entre otros)

F. Propuestas de mejoras para la concreción de objetivos

Propuesta de Mejora	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MEC, INAES Y LA SND	Proseguir con la gestión, ante la SND, para el proyecto de reordenamiento o mejoramiento vial, tal como la construcción de una rotonda para facilitar el movimiento vehicular en una parte del inmueble usufructuado por el MEC y el INAES en el predio de la SND.
	CONVENIO MARCO: 1- SOMBRA DE ÁRBOL 2- UNE – SN	Concreción de convenios específicos. Planificación de trabajos conjuntos. Ejecución de acciones específicas con instituciones que ya cuentan con convenio marco.
Fecha de evaluación: 09 de diciembre de 2024		

Elaborado por: Lic. Raúl Báez

Fecha: 09-12-2024

Revisado por: M.Sc. Sonia Domínguez

Fecha: 10-12-2024

Revisado por: Dra. Blanca Chávez

Fecha: 10-12-2024

Aprobado por: Dra. María Luz Miranda

Fecha: 10-12-2024



ANEXOS

Economía y Administración en Educación

Conferencista Dr. Paulo Falcón (Argentina)

Profesor invitado. Es abogado, especialista en ciencias políticas, especialista en docencia, magister en gestión de la educación superior, magister en diplomacia y política exterior, doctor en humanidades, docente-investigador en varias universidades nacionales y del extranjero, autor de libros y columnista en medios de comunicación.

17 de agosto | 08:00 a 10:00 h | Google Meet

INAES
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DR. RAÚL PEÑA

Maestría en Gestión Educacional
Invitan: Dirección de Vinculación y Extensión - Dirección Académica
Departamento de Postgrado

ACCESO LIBRE Y GRATUITO

INAES

SEMINARIO INTERNACIONAL
INAES - USP

LENGUAS DE BRASIL Y LENGUAS DE PARAGUAY:
Aprendizaje y formación docente

02 al 06 de setiembre

Instituto Nacional de Educación Superior
Dr. Raúl Peña - Asunción, Py

Organizan: Dpto. de Educación en Lenguas - Dirección Académica / Dirección de Vinculación y Extensión / Dirección de Investigación

PROGRAMA

Seminario Internacional INAES- USP
LENGUAS DE BRASIL Y LENGUAS DE PARAGUAY:
APRENDIZAJE Y FORMACIÓN DOCENTE

Lenguas de Brasil y Lenguas de Paraguay: Aprendizaje y formación docente

Lunes 2/09/2024	09:00 - 09:15	Apertura: Bienvenida Palabras de la Directora General Dra. Claudelina Marín Gibbons Maestro de ceremonia: Mg. Nestor Constantini	
	09:15 - 09:50	Ponencia de apertura: Lenguas de Brasil y Lenguas de Paraguay: Aprendizaje y formación docente Prof. María Luz Miranda (INAES) y Prof. Fabio Barbosa de Lima (USP)	
	10:00 - 12:00	Mesa 1: Las lenguas para la integración regional / As línguas para a integração regional Moderador: Dr. Derlis Martínez Múltiplo INAES	Ponente 1: Prof. Fabio Barbosa de Lima (USP) - (30min) Ponente 2 Prof. Derlis Sandoval (30min) Ponente 3: Prof. Nieves Montiel. El guaraní y las lenguas indígenas en la educación paraguaya (30min)
	14:00 - 16:00	Mesa 2: Docentes en formación: diálogos con estudiantes / Docentes em formação: diálogos com estudantes. Moderador: Mg. Remigio Díaz Múltiplo INAES	Estudiantes: Jheniffer Domingues Caetano y Sauro Vilanova Nascimento (USP) - (30min) Arturo Pérez y Zulema Zamira Gómez Infrán (INAES) Criterios de Calidad - Experiencias (Py. y Br.) Ponente 2: Enseñanza de las lenguas en el INAES - Prof. Remigio Díaz (30min) Ponente 3: Prof. Marcelo Dias (USP) - (30min) - Enseñanza de las lenguas en la USP



Invitación

ACTO DE FIRMA DE CONVENIO

INAES - Olimpiadas Especiales Paraguay



Miércoles 21 de agosto/2024

16:00 h.

Sala de Consejo

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN
Departamento de Relaciones Interinstitucionales



